

Quillota, 14 de abril del 2022

### CIRCULAR N°1: AJUSTE HORARIO

Estimadas familias de nuestra Comunidad Educativa:

Junto con saludarlos, comunicamos formalmente el **AJUSTE HORARIO** para todos los cursos de nuestro Colegio, desde Primero Básico a Cuarto Medio.

Luego de dos años de Pandemia hemos observado que la vuelta abrupta a la presencialidad provocó un estallido de violencia generalizada, no solo en nuestra comunidad, sino que a nivel país. Lo podemos observar constantemente en los medios de comunicación.

Es por esto que, siguiendo las Orientaciones para el Reencuentro Educativo, hemos realizado un Consejo Escolar Extraordinario con fecha 13 de abril del año en curso, en el cual están presentes los representantes de Docentes, Apoderados, Estudiantes y Asistentes de la Educación, más el Equipo Directivo. En este encuentro analizamos opciones para poder **AJUSTAR LA JORNADA ESCOLAR**, considerando la consulta realizada a toda la comunidad escolar. Esta acción ya ha sido implementada por otros colegios de la comuna.

El Ajuste consiste en que las horas de trabajo diario han sido organizadas entre las 08:00 y las 13:30 de lunes a jueves y de 08:00 a 13:00 el día viernes. Este ajuste no afecta las asignaturas del Plan de Estudio y su distribución diaria que hemos utilizado a la fecha.

#### **EN RELACIÓN A JUNAEB**

Cada día, la alimentación que se entrega desde Junaeb se mantendrá para los destinatarios del programa, es decir, desayuno y almuerzo.

**EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (B1 a B8)** almorzará de 13:00 a 13:30 HRS. ESTAS DOS SECCIONES SE RETIRAN A LAS 13:30 EN PUNTO.

**EDUCACIÓN MEDIA (M1 a M4)** TERMINA LA JORNADA A LAS 13:30, a partir de ese momento solo permanecen en comedor de la sección los estudiantes que almuerzan en JUNAEB. El resto del alumnado puede partir a casa.



A TENER EN CUENTA:

1.-Si el estudiante que almuerza por la JUNAEB devuelve la bandeja con el contenido casi íntegro de la alimentación y esto ocurre 3 o más veces, es decir, si persiste la conducta, El/la Tutor/a le comunicará al apoderado por escrito y se podrá reasignar el beneficio a otro estudiante que lo requiera.

2.-REITERAMOS QUE LA ALIMENTACIÓN EN EL COLEGIO **SOLO SERÁ PARA ESTUDIANTES DEL PROGRAMA JUNAEB.**

3.-Las actividades deportivas, pastorales, artísticas y de Banda mantendrán el día de funcionamiento, cambiando solo su horario de inicio y término, lo que será comunicado a la brevedad por el responsable de cada Taller.

4.-Esta modificación comienza a implementarse desde el martes 19 de abril su renovación y término, será comunicado próximamente.

Entre todos construimos una Escuela Evangelizadora en clave de Diálogo, Respeto y Corresponsabilidad.

Consejo Directivo

Rectora  
Magaly Villaseca Díaz  
Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple